



Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía General y Aparato Digestivo de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga,

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 14 de abril de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 83 de 04 de mayo de 2015) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía General y Aparato Digestivo de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía General y Aparato Digestivo de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga,
- **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ FERRIZ

- **Tercero:** Publicar esta resolución en los tablones de anuncios y página web del SAS.
- **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Luis Doña Díaz



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía General y Aparato Digestivo de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 16 de noviembre de 2015

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.

